Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Dolores Hidalgo
Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato
Carretera a Río Laja km. 0.5 Tels. 182-06-37 y 182-37-70 Dolores Hidalgo, C. I. N. Guanajuato

SOLICITUD SERVICIO AGUA, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO y/o AMPLIACIÓN DE REDES

DATOS A LLENAR POR SIMAPAS

				NO. SOLICITUD	
ELABORADA POR :		FECHA SOLICITUD		CITA PARA CONTRATAR	
CONTRATADA POR :		FECHA CONTRACION		NUMERO DE CONTRATO	

DATOS A LLENAR POR EL USUARIO

Nombre del Propietario

Domicilio del predio

Colonia

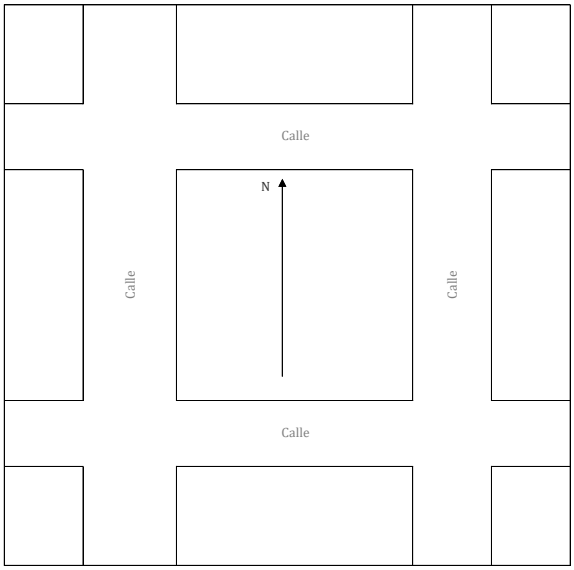
Codigo Postal Teléfono

Domicilio para recibir Notificaciones

Anotar **USO DEL SERVICIO** ejemplo : casa habitación, estética, lavandería, abarrotes, carnicería

SERVICIO SOLICITADO	**AGUA**		**DRENAJE**		**AMPLIACIÓN**	

LOCALIZACIÓN DEL PREDIO



REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN SERVICIO DE AGUA :

1.-Original y Copia de CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL vigente (expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable)
2.-Copia de INE o CEDULA PROFESIONAL o PASAPORTE (propietario)
3.-Si el Propietario no se presenta a realizar el tramite : Presentar Carta Poder con INE Propietario, INE de quien recibe el poder e INE de 2 testigos.
4.-Anotar el numero de medidor de agua, del vecino mas cercano al predio

No. Medidor

5.-Presentar foto de la fachada de la vivienda donde se aprecie que el nicho ya esta realizado (las medidas se encuentran al reverso de esta solicitud)
6.-Original Recibo de pago cooperación de red de agua (en su caso)
7.-Si requiere FACTURA presentar constancia de situación fiscal, anotar correo electrónico, uso de su factura y método de pago.
8.-Pago por concepto de Verificación para factibilidad de servicios $237.34

	Terraceria	**Pavimento**
Contrato de Agua Potable toma 1/2 (hasta 4 mts)	6,214.70	8,180.69
Contrato de Descarga de agua residual 6" (hasta 6 mts)	5,577.22	7,218.48
	11,791.92	**15,399.17**

REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN SERVICIO ALCANTARILLADO :

1.-Copia de último recibo de agua (sin adeudos)
2.-Copia PREDIAL del año en curso
3.-Copia de INE o CEDULA PROFESIONAL o PASAPORTE (propietario)
4.-Si el Propietario no se presenta a realizar el tramite : Presentar Carta Poder con INE Propietario , INE de quien recibe el poder e INE de 1 testigo.
5.-Presentar foto de la fachada de la vivienda marcando el lugar donde se instalara su descarga residual.
6.-Original Recibo de pago de cooperación red de drenaje (en su caso)
7.-Pago por concepto de Verificación para factibilidad de servicios **$237.34**

REQUISITOS AMPLIACIÓN DE REDES :

1.-Original y Copia de CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL vigente (expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano y O. Territorial Sustentable)
2.-Copia de INE o CEDULA PROFESIONAL o PASAPORTE (propietario)
3.-Si el Propietario no se presenta a realizar el tramite : Presentar Carta Poder con INE Propietario , INE de quien recibe el poder e INE de 1 testigo.
4.-Croquis de ubicación
5.-Lista de beneficiados
6.-Pago por concepto de Verificación para factibilidad de servicios/Presupuesto Ampliación **$237.34**

DESPUÉS DE LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS, ÁREA TÉCNICA PUEDE SOLICITAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y PERMISOS (SEGÚN SEA EL CASO) LOS TRAMITES LOS DEBE REALIZAR EL USUARIO.

* Permiso para demoler pavimento (expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable)
* Permiso para cruce y/o marginal carretero (Infraestructura Vial-Tramite Estatal) SICOM
* Permiso para cruce y/o marginal de canal de riego (Asociación Usuarios Presa Álvaro Obregón-Tramite Municipal)
* Licencia de Alineamiento (expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable)
* Zona de Riesgo (Protección Civil-Tramite Municipal /CNA)

NOTAS ADICIONALES

* En caso de no existir red de AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO frente al predio, el SIMAPAS no procederá a la conexión del servicio hasta que se cubra el importe total de la obra por el interesado.
* El costo de los contratos autorizados se proporcionaran posterior a la verificación de los servicios y/o materiales a instalar. (Costos Vigentes en la ley de Ingresos para el Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato)
* En caso que la DESCARGA SANITARIA requiera de un REGISTRO DE ACOPLAMIENTO (derivado de la verificación física de los servicios) el usuario deberá realizar el pago correspondiente.
* La presente SOLICITUD tiene vigencia de 30 días naturales (a partir de la fecha de cobro de la VERIFICACIÓN DE SERVICIOS) transcurrido ese tiempo se procede a eliminar el expediente.
* Instalación de Toma y Descarga residual se realizara dentro de los 30 días naturales.
* En caso de ser persona moral presentar copia de Acta Constitutiva de la persona moral y copia de poder general otorgado ante notario publico. Copia de constancia de situación fiscal.
* Se hace del conocimiento a todos los usuarios que, la presente SOLICITUD NO garantiza la autorización de los servicios

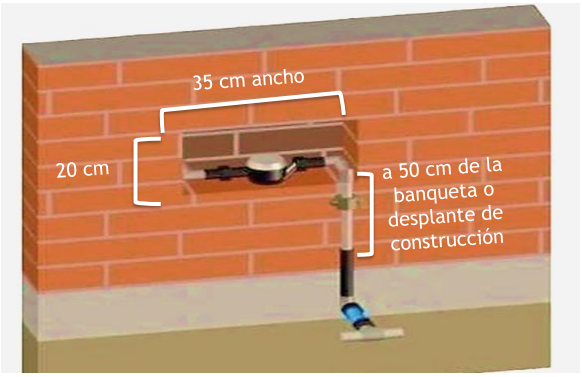
DECLARO QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CORRECTOS Y AUTORIZO AL SIMAPAS PARA QUE LOS COMPRUEBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y DOY MI CONFORMIDAD PARA QUE CONSERVE LA PRESENTE SOLICITUD Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO QUE ACREDITEN CUALQUIER SANCIÓN CONFORME A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. ANEXO LOS COMPROBANTES QUE ME FUERON SOLICITADOS.

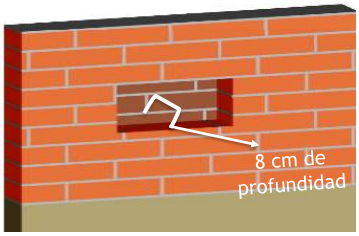
Dolores Hidalgo, C. I. N., Guanajuato a _____ de _____ de _____

_____
Nombre y Firma del Solicitante

DIMENSIONES REQUERIDAS PARA EL NICHO DONDE SE INSTALARÁ EL MEDIDOR

Los cuadros deberán ser colocados en la parte externa del predio y en un área que, una vez instalado el medidor, facilite la lectura por parte del personal de SIMAPAS.





AL REALIZAR LA SOLICITUD PRESENTAR LA FOTO IMPRESA DE LA FACHADA DE SU VIVIENDA DONDE SE APRECIE QUE EL NICHO YA ESTA REALIZADO